

Culiacán, Sinaloa, a 12 de Mayo de 2026.

**PRESIDENTAS Y PRESIDENTES DE LOS COMITES
DIRECTIVOS MUNICIPALES DEL PAN EN SINALOA
P R E S E N T E .-**

A efecto de dar cumplimiento a la Convocatoria y a los Lineamientos para la Integración y Desarrollo de la Asamblea Estatal del Partido Acción Nacional en Sinaloa, **es importante atender lo siguiente:**

- a) El registro de las y los delegados **dará inicio a las 8:00 am**, del día 17 de Mayo del 2026 y se cerrará en el punto 7 del Orden del Dia.
- b) Que, a efecto de la debida identificación y registro en la Asamblea Estatal, **las y los delegados numerarios deberán de presentar su credencial de elector vigente expedida por el IFE e INE**, de lo contrario no podrán participar.
- c) **Se tendrá por presente las delegaciones cuando se registren la mayoría de las y los delegados numerarios que aparecen en el Listado Nominal Definitivo de delegados numerarios con derecho a participar**, es por ello, que, se les solicita de la manera más atenta, verificar que sus delegaciones tengan el quorum necesario para participar.

ATENTAMENTE

**C.P. CRISEYDA MARIA PAREDES URAGA
COMISONADA PRESIDENTA
COMISION ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES DEL PAN EN SINALOA**